

Intercambio Sur-Sur en Latinoamérica y el Caribe

Desarrollo de Estrategias REDD+

Intercambio de experiencias, insumos técnicos relevantes y opciones de herramientas

Quito, 31 de Julio de 2014

Sesión 7

**Definiendo el marco institucional para la implementación del
Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+**





Intercambio Sur-Sur - Región de Latinoamérica y El Caribe

“Desarrollo de Estrategias REDD+”

Intercambio de experiencias, insumos técnicos relevantes y opciones de herramientas

“Definiendo el marco institucional para la implementación del Plan de Acción o Estrategia Nacional REDD+”

Ricardo Ulate Ch.

Líder Proyecto WISE / Costa Rica

Rulate@conservation.org

Marco general y elementos relevantes para abordar la participación de instituciones en las estrategias nacionales REDD+

- Estructuras o mecanismos socialmente acordados para facilitar la convivencia.
- Amplia diversidad de opciones
- Implican regulaciones y controles
- Pueden ser públicas, comunitarias o colectivas, mixtas o privadas y pueden asumir diferentes formas de organización dependiendo del papel o rol que van a cumplir en una sociedad determinada.
- **Públicas:** Los Estados son la forma moderna más compleja de institución (Comunitarios -UE-, Federales (MX, ARG, BRA), centralizados) y asumen formas diversas de gobierno: monarquías, parlamentarios, republicanos, etc. Implican formas diversas de participación en la toma de decisiones.
- Normalmente el marco institucional público está regulado a través de disposiciones jurídicas que imponen **deberes y derechos** (limites) en torno a una actividad específica: desde la organización misma del Estado hasta elementos puntuales. Hay una estructura de prevalencia de las normas: Pirámide: CP-TI-Leyes, reglamentos, etc.
- Las relaciones entre individuos (ámbito privado) son reguladas (derecho y usos y costumbres)

Algunos elementos relevantes para abordar la participación de instituciones en las estrategias nacionales REDD+

Algunas disposiciones específicas del marco regulatorio para REDD+ impone el abordaje de ciertas instituciones.

Las actividades (Párrafo 70) y las estrategias o planes de acción REDD+ (Párrafo 71) deben: (Párrafo 69 y Anexo I):

- Contribuir al logro de los objetivos de la Convención (Art. 2 y 4.3)
- Ser implementadas en el contexto del **desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza**, consistentes con las necesidades y objetivos nacionales de desarrollo sostenible y emprendidas de conformidad con las prioridades, los objetivos, circunstancias y capacidades nacionales, **a la vez que responden al cambio climático**
- Ser consistentes con las **necesidades de adaptación** del país
- Ser consistentes con los objetivos de los **programas nacionales forestales y las Convenciones y Acuerdos internacionales relevantes**
- Ser consistentes con la **conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica**

Internacionales:

- Decisiones (REDD+, relacionadas)
- Otras (OIT, CBD, LCDS, OIMT, OMC, FAO, PNUD, PNUMA, HLPF-UNGA, ECOSOC, GBM)
- Marcos regionales y subregionales: OEA, SICA, MERCOSUR, BID, CAF, BCIE.
- Mecanismos, iniciativas y proyectos transitorios: FCPC, REDD+ Partnership, ONU-REDD, bilaterales

- Sustantivas (forestal, AP, Biodiversidad, OT, RRHH, suelos, comercio exterior,)
 - Planificación - Presupuesto
 - Normas técnicas (información, metodologías)
 - Participación (Principios generales y específicos de grupos o agendas) formales e informales, permanentes y transitorios
 - Sancionatorias o de aplicación de la ley
 - Transparencia y control de calidad de servicios

Marco General para mapeo institucional

Gestión de Incentivos y/o desincentivos para lograr objetivos de REDD+

Instituciones:

- Ministerios competentes (directos e indirectos): Ambiente, RRNN, Agricultura, etc.
- Direcciones, Deptos investigación, Institutos, mecanismos financieros
- Gobiernos Federales, Provinciales, locales
- Otros Poderes (Legislativo, Judicial)

Instrumentos de planificación

- Planes o Estrategias Nacionales
- Planes Sectoriales - Institucionales
 - Planes regionales y/o locales
- Documentos de Políticas específicas
 - Directrices
 - Planes Operativos

ausencia de normas para operacionalizar

Tratados Internacionales

Traslape de competencias (OT)

- Dispersión de competencias (Biodiversidad, Agricultura, Ambiente)
- Interpretación de normas (Entre entidades del PE y el PE-PJ- Entes contralores)
- Vacíos regulatorios: derechos del carbono y opciones de comercialización, mercados de carbono, planificación, distribución beneficios
- Restricciones a escala

- Ausencia de instancias de orientación política superior interministerial
 - Debilidad política de Ministros “Rectores”
 - Ausencia de mecanismos operacionales de planificación interinstitucional y sectorial
 - Insistencia en “coordinación” sin responsabilidades claras y rendición de cuentas

Obstáculos y/o desafíos

Cultura institucional

- Pérdida de espacios políticos por redistribución de competencias (celos)
- Estilos de gestión de los jefes y funcionarios técnicos y medios
 - Desgaste generacional
 - Formalismo procedimental
 - Actitud del mínimo esfuerzo

Estructurales

- Estado de reconocimiento de Derechos de pueblos indígenas (territorio, mecanismos de gobierno)
- Regularización de derechos de propiedad (en Zonas especiales y terrenos particulares)
- Ausencia de catastros de propiedad pública
- Restricciones o topes del gasto público

- Multiplicidad de mecanismos oficiales y no oficiales de participación
- Movilidad en órganos de gobierno
 - No reconocimiento de las vías oficiales como legítimas
- Multiplicidad de etnias y lenguajes
- Limitada familiaridad con formalismos contractuales
- Derechos colectivos vs individuales

forestales y agroforestales

- Mecanismos formales y no formales de participación en toma de decisiones
 - Disputas por legitimidad de la representación
- Movilidad de órganos de gobierno
 - Complejidad de intereses
- Rol no solo como beneficiarios sino como promotores de actividades

Sector Privado (Rol privado - rol público)

Sectores profesionales y gremiales

- Colegios profesionales (Ing., Abogados)
 - Sindicatos institucionales
- Cámaras empresariales y de comercio

Sector ONGs ambientales

- Internacionales
- Locales vinculadas con movimientos internacionales (No a REDD+)
 - Locales tradicionales (Conservacionistas)

Resumen

No hay recetas: elementos orientadores

Circunstancias nacionales son clave para definir el marco institucional

No solo las instituciones públicas son clave

Las acciones estratégicas (incentivos y desincentivos, desarrollo de capacidades) orientan el desarrollo del mapa de actores institucionales

No sólo las instituciones típicas del sector forestal juegan un papel clave

No sólo las instituciones formales son clave

El mapeo institucional es clave y variable en todas las etapas de la estrategia, en particular durante el diseño, para evitar crear conflictos de competencia, identificar roles de responsabilidad política y evitar duplicar mecanismos de participación

¡Gracias!